

## BOLETÍN N° 01/2022

### EDITORIAL



#### **2022: SALARIOS, PARITARIAS, LIBERTAD SINDICAL REPETIR EL EMPATE ES VOLVER A PERDER**

Se abren las discusiones paritarias en 2022 y el escenario sigue siendo de gran dificultad para los trabajadores. En principio tenemos que señalar que a pesar de que los aumentos nominales en las paritarias de 2021 marcaron una leve superación de la cifra inflacionaria, en promedio, la masa salarial de las y los trabajadores volvió a caer por cuarto año consecutivo. Esto es así porque los aumentos conseguidos se dieron a posteriori de que toda la masa trabajadora sufriera el impacto de una inflación que supera el 50% y para 2022 está planteada, por algunas consultoras, cercana al 60%. En otras palabras, si los arreglos paritarios no marcan un fuerte incremento en el comienzo del año y una cláusula de actualización automática el empate formal va a significar una nueva derrota.

Se habla del ajuste que traerá el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Las cifras del Instituto de Políticas Públicas dicen que, en 2021, ese ajuste ya ha comenzado. La asignación universal por hijo perdió en términos reales un 8%, las prestaciones del PAMI el 13%, otras prestaciones sociales el 37% y las jubilaciones el 6%. Es de esperar que, firmado el acuerdo con el Fondo, esta pérdida se profundice.

Frente a ello tenemos que levantar, en primer lugar, salarios de ingreso que vinculen al mismo con la canasta de consumo básico de ATE INDEC que ronda los \$130.000. En segundo lugar la aplicación de los aumentos de manera masiva en el primer tramo del año y para lo que queda del mismo una cláusula gatillo efectiva, no una cláusula de revisión, que actualice al menos bimestralmente a los salarios de acuerdo al IPC.

En el caso de los trabajadores de salud, que venimos perdiendo de manera escandalosa durante la pandemia, el Estado Nacional tiene que dejar de mirar para el costado y ponerse a la cabeza del proceso de recuperación salarial mediante el único instrumento que tiene que es la paritaria nacional de salud.

El otro elemento central es la libertad sindical. Una de las maneras que tiene el Estado para controlar el proceso de negociación es acordar con los gremios tradicionales, dejando fuera de la discusión de manera intencional a los sectores más combativos y representativos, violando la libertad sindical. En el caso de los trabajadores de la salud lo vemos en los Hospitales Nacionales, en Neuquen Tierra del Fuego, Córdoba, Río Negro y La Matanza, entre otros. En el caso de Santa Fe Siprus FESPROSA más que duplica en afiliados al otro gremio paritario y solo participa sin voto. No hay discusión paritaria real sin libertad sindical.

Es hora de que definitivamente las y los trabajadores de la salud dejemos diferencias secundarias de lado y con la bandera de la recuperación del salario real y saldar la deuda con los trabajadores, salgamos juntos a la calle a exigir lo que nos corresponde.

*María Fernanda Boriotti, Presidenta.*

## **TUCUMAN**

### **MULTITUDINARIA MARCHA DE FESPROSA EN TUCUMÁN**



Pese a las altas temperaturas y con más de la mitad del sistema de salud de vacaciones –porque recién se están otorgando las licencias al borde de vencer-, la marcha encabezada por SITAS Fesprosa fue multitudinaria.

“Hay una necesidad sentida de todo el equipo de salud de salir de esto que nosotros decimos que es una humillación y un insulto el salario que nos pagan. Manejamos básicamente dinero pintado, y después del esfuerzo de todo el mes, a lo que la familia de un trabajador puede acceder con un salario no cubre ni lo mínimo. Por eso se necesitan dos o tres trabajos”, señaló Adriana Bueno, secretaria adjunta de SITAS y secretaria gremial de Fesprosa.

En la noche del martes, los dirigentes de SITAS fueron comunicados del llamado a discusión paritaria para el 22 de febrero por parte del ministro de Salud de la provincia.

El pliego de reclamos que llevarán principalmente se centra en el orden salarial. Tucumán, en el año 2020 no tuvo ningún aumento salarial. “Fue como si no hubiera existido, y así nos lo dijeron. En 2021, todos los otros gremios aceptaron un aumento del 30% en dos partes cuando se sabía desde el principio que la inflación iba a superar los 50 puntos porcentuales”, agregó Bueno.

Una familia necesita \$128.000 por mes para cubrir las necesidades básicas. En Tucumán el sueldo inicial no llega ni a la mitad de esa cifra.

“Por ello, para la discusión no hablamos de porcentajes si no de sueldos directamente, porque los básicos son muy pequeños y así los porcentajes parecen exorbitantes, pero es porque hemos quedado absolutamente retrasados”, dijo la referente de SITAS.

El pliego a exponer tendrá entre sus principales ítems: Aumentos en blanco al básico; el respeto de la pirámide salarial; la actualización de los valores de la asignación por hijo; la ayuda escolar; la actualización de las libres disponibilidades; el ítem de riesgo sanitario actualizado acorde; nivelaciones del personal en tiempo y forma; el pase a planta de reemplazantes que llevan años en el sistema; y la modificación de la ley de carrera sanitaria, especialmente en el suplemento Zona.

Por su parte, en Neuquén, SIPROSAPUNE Fesprosa inició hoy un paro con asambleas y actividades de visibilización en toda la provincia.

“Luego de reiterados pedidos formales para ser convocados a una mesa salarial propia del sector salud donde participen los cuatro gremios que la representan, y ante la nuevamente irresponsable falta de respuesta por parte del gobierno provincial, la comisión directiva de SIPROSAPUNE decidió convocar esta medida de fuerza”, dijeron desde el sindicato.

Los hospitales y centros de salud de la confluencia concentraron en el monumento a San Martín y de allí se movilizaron a Casa de Gobierno. En asamblea definirán la continuidad del plan de lucha. “Exigimos salarios dignos, acordes a nuestra tarea y la inmediata aprobación de la ley de carrera sanitaria profesional”, sentenciaron.

En el resto de las provincias se están elevando todos los pliegos de reclamos. En tanto, Fesprosa reitera lo planteado en la última reunión del Comité Operativo de Emergencia (COE), solicitando la convocatoria a la paritaria nacional de salud y aguarda una respuesta del Ministerio de Salud de la Nación.

## **NEUQUEN**



En Asambleas del día 17 de febrero se votó "Paro" de actividades ambulatorias de 24 hs el día jueves 24 de febrero. Mesa Salarial Propia de Salud con sus 4 Gremios Representantes y finalización del Proyecto de Ley de Carrera Sanitaria Profesional, el 1 de marzo en legislatura.

## **RIO NEGRO**

# **Trabajadores de salud de Roca en estado de alerta y movilización por «salarios dignos»**



Una **asamblea del personal de salud nucleado en Asspur tuvo lugar este jueves por la mañana en la capilla del Hospital Francisco López Lima**, en la que compartieron posiciones acerca de la oferta salarial del Gobierno Provincial para los estatales rionegrinos.

Rechazan la negociación y los acuerdos arribados entre ATE y UPCN con el Gobierno Provincial, que mantienen una propuesta de variación interanual por debajo de la inflación. Piden una «verdadera recomposición salarial».

Ante esto, definieron declararse en estado de alerta y realizar una nueva asamblea con suspensión de actividades programadas el próximo martes 22 de febrero a partir de las 11, en simultáneo con la reunión de la Mesa de la Función Pública en Viedma donde se van a definir los salarios.

«Seguimos reclamando salarios dignos para los trabajadores de salud», aseguró Julio Fernández, médico del hospital en diálogo con RIO NEGRO. «Queremos que por lo menos sea un aumento acorde a la inflación interanual del 50%», agregó.

«El Gobierno de Río Negro con ATE y UPCN nos recortó el salario durante el 2021 un 12%», aseguraron y explicaron que el aumento aceptado fue del 39% mientras que la inflación oficial fue del 51% en el último año.

Por otro lado, criticaron que aún no integran a su gremio como parte de la negociación, que está en vías de legalizarse. «Es una decisión política. Se pueden sentar con cualquier trabajador que quiera discutir su salario. Más con una agrupación como somos nosotros que tenemos entre 2.000 y 2.500 afiliados», concluyó Fernández.

## **SANTA FE**

### **SIPRUS ante la paritaria: devolución de los descuentos y salarios dignos**



Frente a la apertura de la mesa de debate salarial, el Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (SIPRUS – Fesprosa) exige como base para la negociación un salario mínimo vital y móvil para el/la profesional ingresante de \$140.000. Repudió además el ajuste salarial ya plasmado en el presupuesto.

«No vamos a aceptar aumentos salariales por debajo de la proyección inflacionaria, que desde ya no es el 33% como se planteó a nivel provincial. La pérdida del poder adquisitivo del salario demuestra que en estos dos años donde expusimos la vida las y los trabajadores, quienes sufrimos un mayor índice de mortalidad que la población ante el Covid, no vimos ese rol reflejado en nuestros sueldos», dijeron desde el sindicato.

Y reiteraron la necesidad de inmediata devolución de los días de paro descontados en diciembre a las y los profesionales de la salud como represalia por luchar por salarios dignos y vacaciones. Eso sucedió en un año que cerró con una inflación del 50.9% y tras una sostenida pérdida de poder adquisitivo arrastrada del 2020. Aun así, las primeras declaraciones de funcionarios del gobierno de Perotti volvieron a negarse a implementar una «cláusula gatillo» que, al menos, no generaría una devaluación de los haberes.

«Necesitamos que se convoque de manera urgente a la paritaria. No solo para discutir salarios sino también las condiciones de trabajo. Los pases a planta siguen sin aparecer. Se aprobaron y más de un año y medio después todavía no tienen ni número de expediente. Siguen sin cubrirse muchas vacantes, no se cubren los reemplazos de las licencias ni jubilaciones. Las deficiencias que existían se profundizaron en esta tercera ola. La situación del sistema de salud provincial está en «terapia». Y los funcionarios del ministerio de salud parecen espectadores de la debacle», concluyeron desde SIPRUS.

## **CUENCA ALTA, BUENOS AIRES**

### **Denuncian despidos arbitrarios y hostigamiento en el Hospital Cuenca Alta**



En el hospital de alta complejidad Cuenca Alta Néstor Kirchner, fundado hace cinco años en la localidad de Cañuelas, se produjeron los despidos de más de 15 trabajadores de diferentes sectores arbitrariamente.

Esto puso en relieve también la grave situación de precarización laboral en la que se encuentran los mil trabajadores que actualmente conforman la planta de empleados de este hospital de referencia para una amplia parte la cuenca Matanza-Riachuelo. La mayoría de ellos se encuentra con contratos en forma monotributista, renovados cada tres o seis meses.

Gerardo Mucciolo es uno de los despedidos, quien trabajó desde los inicios del hospital desempeñándose en el sector de emergencias en el traslado de pacientes de alta complejidad, atendiendo como enfermero y técnico de emergencias en el shockroom. Informó que el cambio de cúpula de gestión se realizó hace dos años con el inicio de la presidencia de Alberto Fernández, que manifestó que la intención primaria era "sacar a la gente vieja" que representaba un grupo de 250 trabajadores aproximadamente. Mientras tanto, la promesa de la planta permanente nunca llegó.

"En diciembre se venció el último contrato que habíamos firmado. Establecieron una prórroga, pero después de eso nos enteramos que no nos iban a renovar", informó Mucciolo. El trabajador también comentó que el intendente del hospital, Alan Donati, quien tiene más de 15 denuncias por acoso y violencia de género, y dos denuncias legales por parte de Mucciolo y otro empleado, lo hostigó por denunciar irregularidades y por apoyar a sus compañeras del departamento de género.

Tras la prórroga para renovar los contratos, el departamento de recursos humanos informó que se iba a realizar una evaluación de desempeño. Mucciolo, que cuenta con un legajo responsable, fue despedido sin esta evaluación y cuando buscó respuestas le dijeron que se debía que el Consejo Administrativo había decidido no renovarle el contrato. "Mi legajo daba negativo porque había muchas notas de mi superior, Alan Donati, avaladas a su vez por su superior Eduardo Salinas, que hablaban de inasistencias y abandonos de guardias. Esto no es verdad y cerraron toda posibilidad de descargo", señaló Mucciolo.

"La verdad que nos han sacado como perros después de todo lo que hemos puesto durante la pandemia. Estamos esperando la asesoría de un abogado y en principio ver la posibilidad de la reincorporación. Agradezco el contacto de las autoridades de Fesprosa, que se pusieron a disposición y nos expresaron su solidaridad", finalizó Mucciolo.

## **ALTA GRACIA, CÓRDOBA**



La tercera ola de coronavirus se encuentra en pleno auge en la ciudad, Córdoba y el país. Al día de la fecha, la cantidad de casos activos en la provincia es de 109.669 pacientes, de los cuales 3.348 corresponden a Alta Gracia.

Estos números, repercuten en la ocupación de camas de los centros de salud de toda la provincia, que viene experimentando un paulatino aumento en las últimas semanas. A la fecha se encuentran internadas 762 personas debido a patología Covid-19, lo que representa una ocupación del 21,75% de las camas asignadas en toda la provincia. Del total de personas internadas, 442 (58%) corresponden a casos leves en sala común con soporte médico y 320 (42%) a pacientes de terapias intensivas, de los cuales 122 (16,01%) se encuentran con asistencia respiratoria mecánica.

Con respecto a los números en la ciudad, hay 25 personas internadas en sala común y siete en cuidados críticos en los diferentes centros de salud de la ciudad. En el Hospital, de las 11 camas Covid, 10 de ellas están ocupadas.

En este contexto, la escalada de casos, el número de profesionales aislados por casos de Covid-19 positivos o contactos estrechos y la falta de recursos humanos, ponen al Hospital Regional Arturo Illia - y a los profesionales que allí se desempeñan - al borde de su capacidad.

*"La situación en el Hospital está cada día peor. Hay mucha falta de personal en todos los servicios y lo más crítico es la guardia. El pasado día sábado había un solo médico en la guardia para atender toda la población. Es una vergüenza",* manifestó Roberto Ares, delegado de la UTS y médico de guardia del hospital Illia a Sumario Noticias. *"La falta de personal es de hace mucho tiempo por el vaciamiento sistemático de este Gobierno. A eso se le suma los contagios y las licencias. Lo que más complica es la falta de atención en los dispensarios de la ciudad, la guardia se desborda con pacientes que tienen que ser atendidos en los dispensarios",* agregó el profesional de la salud.

## CHUBUT

### **Gremio de Salud advierte sobre medidas de fuerza si no hay paritarias**



El Sindicato de la Salud Pública comenzará esta semana asambleas en los distintos hospitales de la provincia. Reiteró además su pedido para que el Gobierno los convoque inmediatamente a paritarias, con el propósito de discutir pautas salariales. La conducción sindical remarcó: «Ya que el ministro Fabián Puratich decidió quedarse priorizando el sillón, esperemos dé señales políticas que atiendan los reclamos» del sector.

Fundado en que la inflación superó el 85%, el gremio de la salud pública pidió al Ejecutivo «una inmediata convocatoria a paritarias» que permita abrir la discusión sobre pautas salariales, producto de la «notable postergación que padecemos nuevamente los esenciales».

«También -agrega la nota-, solicitamos se aborden las distintas demandas y reclamos relacionados a condiciones y relaciones laborales en el marco de una reapertura de paritaria convencional, la cual fuera suspendida por la epidemia (hantavirus) y pandemia (Covid-19), y en el marco de la reapertura de la comisión de concursos, a los fines de abordar de manera bilateral las distintas demandas del sector, tales como la falta de recurso humano en áreas críticas (enfermería/médicos/servicios generales/técnicos entre otras). La desprecuarización laboral, la implementación de concursos, la seguridad e higiene, una modificatoria el régimen horario y de reforma jubilatoria y la modificatoria al Convenio Colectivo en las cuestiones más relevantes entre otros puntos de importancia».

En el comunicado, firmado por la secretaria General Adjunta Noelia Domenez Fernández, el gremio apuntó directamente al responsable de la cartera de salud, Fabián Puratich: «Ya que decidió quedarse 'priorizando el sillón', pedimos «se ponga a la altura de las circunstancias, priorizando lo institucional por sobre sus apreciaciones personales y juicios de valor». Y «de una vez por todas, dé señales políticas que atiendan los distintos reclamos que hacen a las relaciones y condiciones laborales de los trabajadores del sector».

#### **ASAMBLEAS EN HOSPITALES**

El Sisap retomará las asambleas hospitalarias. La primera se realizará mañana viernes a las 12 en el nosocomio de Trelew. Seguidamente, habrá el martes, miércoles y viernes de la otra semana en Trevelin, Esquel y Comodoro Rivadavia. En caso de no mediar respuestas, «indefectiblemente nos condicionan a decretar medidas de acción directas como paros y/o retenciones de servicios para la primera quincena de marzo», por ello «apelamos a la responsabilidad política e institucional del gobierno a los fines de evitar medidas gremiales que repercutan negativamente a la comunidad usuaria».

## **SALTA** **APSADES tiene nueva conducción en Salta**



Los afiliados de la Asociación de Profesionales de Salud de Salta (APSADES) tienen por estos días una nueva conducción porque la lista "Celeste", encabezada por el odontólogo Federico Ocaranza, recibió el aval del Ministerio de Trabajo para asumir con los cargos correspondientes.

Luego de un extenso proceso que inició con las elecciones en noviembre de 2019, el Ministerio finalmente determinó que en aquella contienda hubo maniobras fraudulentas ejecutadas por la junta electoral y las autoridades oficialistas de ese momento.

Ante las presentaciones realizadas por la lista "Celeste", la cartera laboral anuló una discutida mesa en Rosario de Lerma, acción que determinó en el triunfo de la actual conducción sindical.

El flamante secretario general será acompañado por el Dr. Arturo Domínguez Dentone, como adjunto, y tienen en el horizonte la normalización del gremio y actuaciones importante para los trabajadores en un corto plazo como las paritarias.

La nueva cúpula de APSADES planteó la necesidad, en primer término, de instarse en el arco de la Federación de Profesionales de la República Argentina que para ellos es un marco gremial importante donde no se discute solo lo salarial, sino que también se discuten políticas de salud pública, calidad y gestión en los servicios de atención en todos los ámbitos de la sociedad.

### **La puesta en funciones**

En un sencillo acto, las nuevas autoridades fueron notificadas formalmente de su posicionamiento y posteriormente realizaron una reunión con referentes de APSADES de Nación, otras provincias y afiliados provinciales.

## **ENCUENTRO SINDICAL FEMINISTA EN ROSARIO**



En un encuentro que superó las expectativas se abrieron debates profundos en pos de avanzar en políticas públicas que garanticen el derecho al cuidado, que garanticen licencias parentales, un mundo de trabajo sin violencia e inclusión de las mujeres en las conducciones gremiales con el planteo de modificación y actualización de estatutos.

Los abrazos continúan, los debates continúan, los cambios son posibles.

## **PARTICIPACIÓN DE FESPROSA EN LA MOVILIZACIÓN CONTRA LA DEUDA EXTERNA**





Desde el inicio de la Autoconvocatoria por la Suspensión del Pago de la Deuda al FMI y su investigación, Fesprosa participó activamente de todas las marchas y actividades y hoy está nuevamente fijando la prioridad política de no dejar a nuestro país exangüe y sin recursos frente a este nuevo pago que nos dejaría con saldos negativos en el Banco Central y bajo el plan de ajuste que el Fondo está proponiendo.

Esto va a recaer básicamente sobre los trabajadores y los jubilados, y va a profundizar la entrega de nuestro patrimonio porque toda la política extractivista con el fracking y la explotación offshore del petróleo, la profundización del modelo sojero que se expresó recientemente en la convocatoria a sesiones extraordinarias donde leyes de protección como la Ley de Humedales fueron excluidas y están condicionados por la necesidad de generar los dólares para pagar una deuda ilegítima.

En defensa de la salud y del medio ambiente es que Fesprosa sigue y seguirá participando de esta autoconvocatoria.

En el acto central, el secretario general de la Federación, Jorge Yabkowski, tomó la palabra y manifestó que Fesprosa entiende que el acuerdo afectará aún más el nivel de vida de los trabajadores que vienen de sufrir cuatro años de pérdida salarial consecutiva. La caída de salarios y jubilaciones será una de las primeras consecuencias del cumplimiento de las pautas a través del control trimestral, verdadero cogobierno del organismo financiero internacional.

La Federación también entiende que los presupuestos de salud pública que ya disminuyen en 2022 también serán alcanzados por las restricciones lo que impedirá por un lado consolidar la oferta de servicios sanitarios públicos y por otro saldar la deuda con los trabajadores contraída en los dos años de pandemia.

Fesprosa analizó que el acuerdo no contempla reestructuración ni quita en el stock de deuda y solo difiere los pagos por tres años de una deuda a todas luces impagable.

## **Se realizó el panel sobre el futuro de la salud en Chile**



El día 17 de febrero se realizó un panel organizado por la coordinadora de salud del Cono sur de la ISP sobre el futuro de la salud en la nueva coyuntura chilena. Los sindicatos del país hermano expusieron su labor tendiente a incorporar en el texto constitucional el derecho al salud gratuita y universal.

El debate giro alrededor de la atención que se desarrolla entre las expectativas de reforma y la necesaria autonomía de las organizaciones gremiales para continuar en la calle en la lucha por sus derechos.

Coordino la actividad María Fernanda Boriotti, presidenta de FESPROSA y coordinadora de salud del cono sur de la ISP.